



## PROCESO SELECTIVO 2013 - CRITERIOS DE VALORACIÓN

### ESPECIALIDAD: MÚSICA

#### PRIMERA PRUEBA:

#### PRUEBA DE CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

Dada la importancia que la expresión escrita tiene para un maestro por ser una competencia básica en el desempeño de su labor docente, se valorará, especialmente, el cuidado uso ortográfico y discursivo de la lengua, atendiendo preferentemente a los siguientes aspectos lingüístico – textuales: ortografía (acentuación, signos de puntuación), léxico, estructura discursiva adecuada a la tipología textual elegida para la realización del escrito, ausencia de errores gramaticales, limpieza y caligrafía. De acuerdo con lo anteriormente expuesto, cada **falta se penalizará con un punto** según los siguientes criterios:

1. **Ortografía:** las faltas de ortografía detraerán puntos de la nota.
  - a. **Un error ortográfico** se considerará **una falta**
  - b. **Cinco tildes** sin colocar o mal colocadas tendrán el valor de **una falta**.
  - c. El uso arbitrario y/o la ausencia de signos de puntuación se consideran todos ellos **una falta**.
2. **Errores gramaticales:** Tres errores se considerarán **una falta**.
  - a. Uso inadecuado de formas y tiempos verbales en estructuras sintagmáticas y oracionales.
  - b. Uso incorrecto de las preposiciones.
  - c. Utilización de concordancias inválidas que provoquen agramaticalidad, reiteraciones en estructuras sintagmáticas, repeticiones léxicas, tautologías e incongruencias.
  - d. Uso excesivo de pleonasmos, polisíndeton. Uso inadecuado de marcadores discursivos y de otros elementos de coherencia y cohesión.



**PRIMERA PRUEBA: DE CONOCIMIENTOS  
ESPECÍFICOS**

**PARTE A: PRUEBA DE CARÁCTER PRÁCTICO**

**VALORACIÓN: 50% DE LA PRIMERA PRUEBA**

**DICTADO MUSICAL**

PONDERACIÓN	CRITERIOS / INDICADORES DE VALORACIÓN
30%	Reconocimiento de las figuras y estructuras rítmicas
60%	Reconocimiento de las notas que conforman la melodía
10%	Rigor en el desarrollo del ejercicio. Limpieza y orden

**COMPOSICIÓN MUSICAL Y DIDÁCTICA**

PONDERACIÓN	CRITERIOS / INDICADORES DE VALORACIÓN
30%	Instrumentación: concordación entre música y texto (fraseo, acentuación, etc), armonía forma, estructura y la propia instrumentación.
10%	Reconocimiento de los acordes, sus funciones y estructuras internas.
30%	Propuesta didáctica: actividades, metodología y recursos.
20%	Relación con el currículo vigente: objetivos, contenidos, criterios de evaluación y competencias básicas
10%	Originalidad y creatividad en las propuestas musicales y didácticas realizadas.

**MATERIAL QUE DEBE APORTAR EL ASPIRANTE PARA LA REALIZACIÓN  
DE LA PARTE Z DE LA PRIMERA PRUEBA: PRUEBA DE CARÁCTER  
PRÁCTICO.**

- Lápiz HB nº 2 o portaminas.
- Goma de borrar.
- Sacapuntas (en su caso).
- 2 bolígrafos (azul o negro).
- Regla (opcional).



## **INDICACIONES PARA EL EJERCICIO 1 DE LA PARTE A DE LA PRIMERA PRUEBA: EL DICTADO MUSICAL**

- Fragmento grabado por un piano de 8 compases máximo.
- Se escuchará completo 5 veces con un intervalo de 3 minutos, teniendo 15 minutos tras la última repetición.
- Al inicio de cada repetición se escuchará la nota LA como referencia.
- El tempo aproximado será de 60 pulsaciones por minuto

(♩ = 60).

- No se dará el tipo de compás.
- No se dará la tonalidad.
- Podrá estar compuesto de la siguiente manera:
  - En compás simple o compuesto.
  - En modo mayor o menor.
  - Con máximo una alteración en la tonalidad.
  - Con notas accidentales.
  - Con figuras que abarquen desde la redonda hasta la semicorchea.
  - Con intervalos desde la segunda hasta la octava.



**PRIMERA PRUEBA: DE CONOCIMIENTOS  
ESPECÍFICOS**

**PARTE B: DESARROLLO DE UN TEMA**

**VALORACIÓN: 50% DE LA PRIMERA PRUEBA**

**CONOCIMIENTO CIENTÍFICO, PROFUNDO Y ACTUALIZADO DEL TEMA**

PONDERACIÓN	CRITERIOS / INDICADORES DE VALORACIÓN
<b>50 %</b>	Conocimiento profundo y riguroso del tema: conceptos.
	Actualización y exposición de los contenidos. Capacidad de síntesis.
	Pertinentes citas bibliográficas en relación con los contenidos y con la bibliografía anunciada.
	Conoce y relaciona la normativa aplicable al tema desarrollado.
	Relación entre el tema teórico y el ejercicio de la práctica docente.

**ESTRUCTURA DEL TEMA, SU DESARROLLO COMPLETO ORIGINALIDAD EN EL PLANTEAMIENTO**

PONDERACIÓN	CRITERIOS / INDICADORES DE VALORACIÓN
<b>40 %</b>	La estructura empleada, expresada mediante referencias conceptuales, facilita la comprensión del tema expuesto.
	Utiliza introducción y conclusión, desarrolla todas las partes del tema y es equilibrado en su tratamiento.
	Hace referencia a los antecedentes históricos, repercusión y actualización de los contenidos.
	El planteamiento seguido es original e innovador.

**PRESENTACIÓN, ORDEN Y REDACCIÓN DEL TEMA**

PONDERACIÓN	CRITERIOS / INDICADORES DE VALORACIÓN
<b>10 %</b>	Presentación legible y ordenada del tema. Uso de letra legible, abreviaturas estandarizadas como siglas o acrónimos etc.
	Redacción clara y correcta. Uso preciso de la terminología. No usa tachaduras, flechas que relacionan conceptos, uso de corrector, lápiz, etc.



## PROCESO SELECTIVO 2013 - CRITERIOS DE VALORACIÓN

### ESPECIALIDAD: MÚSICA

#### SEGUNDA PRUEBA DE APTITUD PEDAGÓGICA A) PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Dada la importancia que la expresión escrita tiene para un maestro por ser una competencia básica en el desempeño de su labor docente, se valorará, especialmente, el cuidado uso ortográfico y discursivo de la lengua, atendiendo preferentemente a los siguientes aspectos lingüístico – textuales: ortografía (acentuación, signos de puntuación), léxico, estructura discursiva adecuada a la tipología textual elegida para la realización del escrito, ausencia de errores gramaticales, limpieza y caligrafía. De acuerdo con lo anteriormente expuesto, cada **falta se penalizará con un punto** según los siguientes criterios:

1. **Ortografía:** las faltas de ortografía detraerán puntos de la nota.
  - a. **Un error ortográfico** se considerará **una falta**
  - b. **Cinco tildes** sin colocar o mal colocadas tendrán el valor de **una falta**.
  - c. El uso arbitrario y/o la ausencia de signos de puntuación se consideran todos ellos **una falta**.
2. **Errores gramaticales:** Tres errores se considerarán **una falta**.
  - a. Uso inadecuado de formas y tiempos verbales en estructuras sintagmáticas y oracionales.
  - b. Uso incorrecto de las preposiciones.
  - c. Utilización de concordancias inválidas que provoquen agramaticalidad, reiteraciones en estructuras sintagmáticas, repeticiones léxicas, tautologías e incongruencias.
  - d. Uso excesivo de pleonasmos, polisíndeton. Uso inadecuado de marcadores discursivos y de otros elementos de coherencia y cohesión.



**VALORACIÓN DE LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LA PROGRAMACIÓN: 40%**

**PRESENTACIÓN :**

PONDERACIÓN	CRITERIOS / INDICADORES DE VALORACIÓN
10%	Está correctamente estructurada y la presentación es clara, ordenada y limpia.
	Contiene, al menos, todos los apartados referidos en la Orden. Realiza pertinentes referencias bibliográficas y normativas.
	Cumple los aspectos formales establecidos en el anexo IX de la Orden.

**DEFENSA DE LA PROGRAMACIÓN:**

PONDERACIÓN	CRITERIOS / INDICADORES DE VALORACIÓN	
10 %	INTRODUCCIÓN Y CONTEXUALIZACIÓN	Contextualiza el centro y el ciclo a los que se refiere la programación. Hace referencia a las características de los alumnos y a las familias.
		Se especifica la relación de las unidades didácticas que componen la Programación. Características más significativas del Proyecto Educativo especificando al menos el Plan de Fomento a la Lectura, aplicación de las Tecnologías de la Información y Comunicación, Plan de Acción Tutorial, medidas de Atención a la Diversidad, Plan de Convivencia. Hace referencia a las características de los alumnos y a las familias.
10 %	OBJETIVOS	Los objetivos de área planteados se relacionan adecuadamente en el ciclo y la etapa.
		Los objetivos están bien formulados, son coherentes y son evaluables a través de los criterios de evaluación
10 %	COMPETENCIAS BÁSICAS	Especifica la aportación que los objetivos de área tienen al desarrollo de las competencias básicas
10 %	CONTE NIDOS	Los contenidos están planteados y relacionados con los objetivos indicados en el currículo, estableciéndose una secuenciación y temporalización adecuada.



PONDERACIÓN	CRITERIOS / INDICADORES DE VALORACIÓN	
		La concreción de los contenidos está secuenciada por ciclo y curso según los bloques de contenido expresados en currículo.
<b>20 %</b>	<b>METODOLOGÍA</b>	La metodología es coherente y se corresponde con los objetivos y contenidos programados. Especifica correctamente los principios o criterios metodológicos que van a estar presentes en la programación.
		Organiza y justifica adecuadamente el tiempo y el espacio dentro y fuera del aula, así como los agrupamientos de los alumnos.
		Se plantean actividades extraescolares y complementarias apropiadas y coherentes.
		Utiliza adecuadamente los recursos didácticos, materiales curriculares y las TIC.
<b>20 %</b>	<b>CRITERIOS Y PROCESO DE EVALUACIÓN</b>	Establece diferentes momentos para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje, reflejando los instrumentos utilizados.
		Se establecen procedimientos e instrumentos adecuados para evaluar tanto la práctica docente como el proceso de aprendizaje del alumnado, según normativa.
		Se establecen procedimientos e instrumentos adecuados para evaluar tanto la práctica docente como el proceso de aprendizaje del alumnado, según normativa, reflejando mecanismo para hacer efectivos los cambios de la evaluación.
		Plantea instrumentos de evaluación ajustados a la edad y diversidad del alumnado, estableciendo medidas de refuerzo educativo.
		La evaluación es coherente con el resto de los elementos de la programación.



## DEBATE SOBRE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA:

PONDERACIÓN	CRITERIOS / INDICADORES DE VALORACIÓN
10%	Contesta correctamente a lo que se pregunta. Evita la divagación y responde con fluidez usando la terminología adecuada.
	Los argumentos expuestos son realistas y coherentes con respecto a la programación aporta argumentos actualizados y/o ampliados respecto a su exposición oral.

### SEGUNDA PRUEBA DE APTITUD PEDAGÓGICA B) PREPARACIÓN Y EXPOSICIÓN DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA

VALORACIÓN DE LA PREPARACIÓN Y EXPOSICIÓN DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA: 60%

## ELABORACIÓN Y EXPOSICIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA:

DIMENSIÓN PONDERACIÓN	CRITERIOS / INDICADORES DE VALORACIÓN
CONTEXTUALIZACIÓN 5%	Contextualiza adecuadamente la unidad didáctica a la realidad del centro, ciclo y grupo de alumnos.
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE 10%	Los objetivos están bien formulados, seleccionados y relacionados con los ciclo, etapa, coherentes con el resto de los elementos de la unidad didáctica. Los objetivos planteados en la unidad son observables y por tanto evaluables, a través de los criterios de evaluación establecidos.
COMPETENCIAS BÁSICAS 10%	Los distintos elementos de la unidad didáctica están orientados a la adquisición de las competencias básicas.
CONTENIDOS 20%	Se han seleccionado y secuenciado adecuadamente los contenidos de modo equilibrado y son acordes con los objetivos planteados.
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE 20%	Las actividades de enseñanza-aprendizaje de la unidad didáctica permiten abordar todos los contenidos seleccionados en dicha unidad y son coherentes con los objetivos de aprendizaje previstos. Existe una distribución gradual y equilibrada de actividades de detección de conocimientos previos, de motivación, de desarrollo, de refuerzo y de ampliación y de evaluación para atender la diversidad de necesidades e intereses del alumno, contemplando la organización de espacios, tiempos y recursos materiales.



<b>DIMENSIÓN PONDERACIÓN</b>	<b>CRITERIOS / INDICADORES DE VALORACIÓN</b>
<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</b>  20%	Los instrumentos de evaluación previstos permiten obtener información suficiente para valorar adecuadamente todos los objetivos didácticos establecidos.
	Se establecen procedimientos e instrumentos adecuados para evaluar tanto la práctica docente como el proceso de aprendizaje del alumnado.
	Se prevén mecanismos adecuados para dar información continua al alumnado, profesorado y padres/madres.
<b>EXPOSICIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA</b>  10%	Las propuestas expuestas son realizables, realistas y se adecuan al nivel que se plantea. Demuestra un buen conocimiento de la realidad escolar y de los elementos que la configuran.
	Desenvoltura, expresión verbal, comunicación. Se ajusta al tiempo preestablecido. Hace una presentación de su exposición.

### DEBATE SOBRE LA UNIDAD DIDÁCTICA:

<b>PONDERACIÓN</b>	<b>CRITERIOS / INDICADORES DE VALORACIÓN</b>
5 %	Contesta con acierto a lo que se pregunta. Evita la divagación y responde con fluidez y con una terminología adecuada.
	Aporta argumentos actualizados y/o ampliados respecto a su exposición oral.